



## OPINIÓN POLÍTICA

### Elección del CORE, Democratización y Autogobierno

Ayer domingo 21 de diciembre se efectuaron las elecciones de los Consejos Regionales (Core) en todo el Estado chileno. La designación de los consejeros regionales se realiza a través de un colegio electoral restringido a los concejales municipales de cada región, y no por votación directa de toda la ciudadanía concernida. En la Región de la Araucanía, 194 concejales designaron así a los 14 consejeros que asumirán el próximo 19 de febrero el Consejo Regional.

Con este sistema, que bloquea toda posibilidad para candidatos independientes o para fuerzas políticas asentadas sólo en regiones, como es el caso de Wallmapuwen, los consejeros regionales son designados en la práctica por los dos grandes conglomerados políticos chilenos; Alianza por Chile y Concertación. El resultado es un Consejo Regional que en ningún caso es representativo de la sociedad local y que carece de legitimidad democrática.

Desde su fundación en 2005, nuestro partido ha hecho una apuesta inequívoca por la profundización democrática del País Mapuche y del conjunto del Estado chileno. Hemos definido esta etapa como de «profundización democrática y autonomista», enfatizando así que la conquista de una región autónoma sólo es posible con profundos cambios en el sistema político chileno, que no corresponde a una verdadera democracia para nuestro pueblo.

#### La inexistencia de la Región como entidad político-administrativa

En Chile existen posibilidades de elegir, democráticamente, autoridades a nivel del Estado y de las comunas, pero no a nivel de las regiones. La principal autoridad de la región, el Intendente, no es elegido por la ciudadanía local sino designado por el Gobierno central en Santiago. Como el Consejo Regional por su parte no es elegido por voto directo y popular, las autoridades regionales escapan completamente al control ciudadano.

El Consejo Regional tiene además muy escasas atribuciones, sin ninguna incidencia real en las decisiones fundamentales del desarrollo y convivencia regionales. En la práctica, se trata más de un comité de notables que de una verdadera asamblea donde se pueda debatir y decidir



democráticamente del futuro de la región. A modo comparativo, el Consejo Regional de la Araucanía está compuesto por sólo 14 consejeros para una población de más de 940.000 habitantes, mientras que la Asamblea Legislativa de la vecina Provincia de Neuquén –elegida por votación popular– tiene 35 miembros para una población de 475.000 habitantes.

La inexistencia de un Gobierno Regional autónomo elegido democráticamente por la población, hace que la región no tenga vida política propia. La ciudadanía regional no tiene poder de decisión sobre su destino colectivo, por lo que los intereses de la región quedan supeditados a los poderes políticos y económicos centralizados en Santiago. Este centralismo antidemocrático del Estado es hoy un arcaísmo. Todas las democracias modernas son descentralizadas, con autoridades regionales elegidas por votación directa, con un verdadero ejecutivo y una asamblea con poderes efectivos en todo lo que atañe directamente a la región.

### Descentralización y autogobierno

La democratización y la descentralización en favor de la región debe ser también un objetivo del combate político mapuche. Primero, porque la región es parte sustantiva de nuestro País Mapuche histórico y sólo aquí nuestro peso demográfico nos garantiza una incidencia política que nunca tendremos a nivel de las instancias centrales del Estado chileno. Segundo, porque la imposición de proyectos que desfiguran el Wallmapu, como las centrales hidroeléctricas o la expansión de las forestales, afectan la sustentabilidad de nuestro pueblo. Por esto, el movimiento nacional mapuche debe intervenir en este terreno y no dejar las banderas de defensa de la región en manos del regionalismo del latifundio.

Una simple descentralización de la Región de la Araucanía, con un ejecutivo y una asamblea electos, sería ya un progreso. Se crearía un espacio político regional que hoy no existe institucionalmente. Los problemas se debatirían en la Asamblea Regional, la movilización social incidiría directamente sobre las decisiones de las autoridades y las medidas para solucionarlos emanarían de sus instituciones democráticas. Una región con instituciones propias, incluso si tienen poderes limitados –y con mayor razón una futura región autónoma–, permitiría articular y autocentrar la vida política mapuche. Junto con los municipios, la Asamblea Regional sería un espacio de acumulación de fuerzas para el movimiento nacional mapuche y un real proyecto de autogobierno.



Una Asamblea Regional, para ser realmente representativa y cumplir plenamente su papel de principal espacio de debate público local, deberá tener un número mucho mayor de integrantes que el actual Consejo Regional, y ser elegida a través de un sistema proporcional con base en una circunscripción única regional, que garantice la más justa representación posible de las diversas corrientes políticas.

Un proceso de democratización de la región no será completo sin el reemplazo de la ley de partidos políticos heredada de la Dictadura, por una legislación acorde a las normas usuales en los países democráticos. La actual legislación atenta contra la participación ciudadana, al poner todo tipo de trabas a la creación de partidos políticos y a su mantención como partidos legales. A nivel regional, la democratización del sistema político debe permitir la existencia de partidos con implantación puramente local. Desde una postura nacional mapuche, ello es un requisito para nuestra participación autónoma, con nuestros propios partidos, en el combate político democrático.



WALLMAPUWEN  
Kizugünetuafiyiñ Taiñ Wallmapu  
[www.wallmapuwen.cl](http://www.wallmapuwen.cl)